

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DIA A DIA EN UNA INSTALACION DEPORTIVA FRENTE A LA LEGIONELLA



Prevención

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LEGIONELLA

El ámbito de aplicación del R.D. 865/2003 nos indica cuales son las principales instalaciones que pueden convertirse en focos para la propagación de la legionelosis y las clasifica en los siguientes grupos (Art. 2):

1. Instalaciones con mayor probabilidad de proliferación y dispersión de Legionella.

2. Instalaciones con menor probabilidad de proliferación y dispersión de Legionella.

Medidas preventivas: principios generales (Art. 6)

- 1. Eliminación o reducción de zonas sucias mediante:**
 - buen diseño y
 - mantenimiento de las instalaciones.
- 2. Evitar las condiciones que favorecen la supervivencia y multiplicación Legionella, mediante:**
 - control de la temperatura del agua y
 - desinfección continua de la misma

¿Con qué periodicidad deberán realizarse las operaciones de mantenimiento de las instalaciones?

- DIARIAS
- SEMANALES
- MENSUALES
- TRIMESTRALES
- ANUALES
- CUANDO SEA REQUERIDO

Periodicidad	Instalaciones interiores de agua caliente sanitaria (ACS) y agua fría de consumo humano (AFCH)	
	ACS	AFCH
ANUAL	- Revisión general del funcionamiento y conservación de todos los elementos de la instalación, reparando o sustituyendo los defectuosos. - Limpieza y desinfección de toda la instalación (puesta en marcha por primera vez o tras una parada superior a 1 mes).	
	- Tomas de muestras para análisis de Legionella en puntos representativos de la instalación	
TRIMESTRAL	- Revisión del estado de conservación y Limpieza en depósitos acumuladores	- Revisión del estado de conservación y limpieza en depósitos.
MENSUAL	- Revisión del estado de conservación y limpieza de puntos terminales (duchas y grifos), rotando los puntos al lo largo del año.	
	- Purga de válvulas de drenaje de las tuberías. - Control T ^a (≥50°C) en grifos y duchas (muestra representativa y rotatoria a lo largo del año).	- Control T ^a en el depósito procurando que sea < 20°C, donde las condiciones climáticas lo permitan.
SEMANAL	- Purga del fondo de los acumuladores. - Apertura de grifos y duchas de habitaciones o instalaciones no utilizadas	
DIARIO	- Control T ^a en los depósitos finales de acumulación (≥60°C).	

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO A.F.C.H.

En la siguiente tabla se resumen las revisiones mínimas que se deben realizar:

Semanal: Se abrirán los grifos de instalaciones no utilizadas, dejando correr el agua unos minutos, para evitar estancamientos. Se seleccionarán los puntos terminales demás de una semana si utilizar y serán registrados en el libro de registro

Mensual: Revisión de limpieza y conservación en un número representativo, rotatorio a lo largo del año, de los puntos terminales de la red interior (grifos y duchas), de forma que al final del año se hayan revisado todos los puntos terminales de la instalación. En ellos se observará visualmente: Ausencia/ presencia de suciedad, Ausencia/ presencia de corrosión,... etc

REVISIONES:

Trimestral: Se revisará el estado de conservación y/o limpieza de los aljibes/depósitos. Visualmente se comprobará; Ausencia/ Presencia de suciedad, de incrustaciones, de Algas, de Corrosión...etc. En caso de que se detectara alguna anomalía se procederá a reparar, limpiar y/o desinfectar si fuera necesario. Se comprobará, también trimestralmente, el correcto funcionamiento de filtros y dosificadores para el tratamiento y /o desinfección del agua.

Anual: Se realizará una revisión general de funcionamiento de las instalaciones, incluyendo todos los elementos, reparando o sustituyendo aquellos elementos defectuosos. Visualmente se debe comprobar; Ausencia/ Presencia de suciedad, de incrustaciones, de Corrosión, de Algas, en depósitos y/o Aljibes, Goteos en Puntos terminales....etc.

¿Hay riesgo de Legionella en los riegos por aspersión?

“menor probabilidad de proliferación y dispersión de Legionella”.

